

DE LA VIDA LOCAL

Las "charlas" de García Sanchiz

La crónica viajera es uno de los géneros periodísticos más desconocidos en España, en contraste con los demás países europeos, cuyos grandes rotativos cuentan, siempre en su cuadro de redactores con estos captores de pasajes exóticos. Recordando esto recordamos también al insignie García Sanchiz que como un «Cicerone» su par, docto y exquisitamente amable y locuz nos hace bellas descripciones de vez en cuando y de todos sus viajes, ayer fué de la tierra de Flandes, con los recuerdos de los tercios españoles, luego de Rusia la gloriosa, y hoy del lejano país de Oriente, con sus budinos y sus desiertos, tierras sagradas donde nació Jesús y se desarrollaron todos los pasajes de su divina existencia.

Esperamos que su «charla» de hoy, dejará un hondo recuerdo. Recuerdo que él solo será capaz de borrar, superándose, en otra manifestación de este arte tan suyo, que constituye una de las creaciones literarias más notables de España y aun del mundo.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Como habla «A B C» de anteaer «Las «charlas» de GARCIA SANCHIZ con ser el Teatro Pereda uno de los más grandes de España ha estado abarrotado de público para «las charlas» sobre Tierra Santa. El ilustre GARCIA SANCHIZ fué recibido con una ovación atronadora e interrumpiéndose el entusiasmo en toda su actuación».

Hoy en el Coliseo Castilla



Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO Equipado con 10 válvulas, construido de bajo nivel, los principios técnicos Aparatos de radio de 4, 5, 7, 8 y 10 válvulas desde 460 a 5.000 pias.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-6.

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de ZARANDONA quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO. 36 - Burgos

AVERIAS en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES es cosa de confianza En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo Aparatos enchufables por 350 pesetas Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Cura el estómago «El Elisir Estomacal, Sáiz de Carros.

Notas de Sociedad

CONOCIMIENTOS UTILES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

En este tiempo de invierno en todas las casas suele haber alfombras grandes cuyo tamaño hace difícil moverlas, y solo se sacan para sacudirlas en el verano cuando se retiran por el calor.

Se hace pues necesario barrerlas con escoba y para no levantar polvo que tan perjudicial es para la salud, cuando se barren se rocían con salvado humedecido; con este procedimiento además de no hacer polvo, se tiene la ventaja de dar un aspecto mucho mejor a las alfombras.

Para limpiar el calzado hay infinidad de cremas pero no todas suelen dar el resultado apetecido, porque se desea limpiar, pero al mismo tiempo conservar y hay veces que esas cremas tan anunciadas dan resultados fatales, pues agrietan las pieles de los zapatos.

El calzado de color se limpia muy bien siendo de piel lavable con un paño blanco ligeramente jabonado y luego aclarándolo con agua limpia; también queda muy limpio con tomate crudo y toma buen color.

La cera que haya sido disuelta en aguarrás para encerar los muebles y pavimentos de madera es muy conveniente para los zapatos de color y les mucho brillo.

Puede obtenerse un buen lustre para el calzado negro mezclando una onza de ácido tártrico, media onza de alumbre, otra media de espíritu de espárgo y otra media de goma arábiga, con cuidado y medio de leche agua desnatada.

Este lustre debe aplicarse con una franela y cuando está seco se frota con otro paño limpio y seco con preferencia de gamuzá porque saca más brillo.

Siempre es conveniente, cada ocho o cada quince días limpiar los zapatos negros con jaboncillo de guaranición antes de untarlos en betún antedicho.

(Prohibida la reproducción).

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

PLATERIA, JOYERIA, BI-

Noticias varias

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a varios individuos en los términos de Mata y Hontomín, por infracción de la ley de caza.

Igualmente han sorprendido a un pescador en el término de la Ventilla con una remanga, la cual le fué recogida por no tener la correspondiente licencia.

Fausto San Martín Segovia, domiciliado en la plaza de Vega 15, bohárrika, ha denunciado en la Comaría que a ir anoche su esposa a casa, se encontró con la puerta de la habitación abierta y forzada, como igualmente un cajón de una cómoda, de donde faltaban ocho sábanas nuevas.

No sospecha quién haya podido ser el autor del robo.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 21, 543 y el día 22, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 23, 1.358.
Donativos: Don Emilio Julián González en memoria de su difunto hijo (que en paz descanse) 15 pesetas.

Una persona caritativa, 15.
Una ídem ídem, 2.
Doña Felisa Aparicio, 10 pesetas en memoria de su difunta madre doña Gabriela González (que en paz descanse).
Doña Sebastiana Martínez, 10.
Un caballero, 50.
Una persona caritativa, 10.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Novena al Titular de la parroquia.

Todos los días, a las nueve, misa rezada y por la tarde, a las cinco y media se rezará el rosario con letanía, novena y algunos cantados por señores profesores de la S. I. C., terminando con la adoración de la reliquia.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—El día 27 se tendrá el santo día de reiro para señoras y señoritas, en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

SALESAS.—Novena en honor de San Francisco de Sales.

Todas las tardes, a las cinco, se expondrá el Santísimo y rezará la estación, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 272

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Tiros en una escalera

EN ESTADO.

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Estado recibió hoy en su despacho al embajador de la Argentina y al encargado de Negocios de Turquía.

El alto personal del ministerio obsequió con un banquete a don Enrique Díez Canedo, nombrado ministro del Uruguay.

Se ha firmado una extensa combinación diplomática. Entre los nombramientos figuran los siguientes:

Trasladando a Nueva York al cónsul de la Habana don Emilio Zapico.

Se nombra para el consulado general de Méjico a don Luis Villal, que era secretario general de la Alta Comisaría.

Cónsul general de la Habana, a don Teodomiro Aguilar, que estaba en Méjico.

EN TRABAJO.

Madrid 24 (4 t).—El director general de Trabajo habiendo con los periodistas, les dijo que había recibido más de un centenar de telegramas pidiendo que antes de publicarse el reglamento de la ley de accidentes del trabajo se abra una información pública. Dijo el director que se extrañaba mucho de tal petición pues el ministerio de Trabajo abrió ya a su hora esa información y en ella participaron patronos y obreros. El reglamento ha de redactarse con intervención de patronos y obreros y entre los que han de intervenir en la redacción figura persona de tanta solvencia como don Adolfo Posada.

Habló luego de las oposiciones a las plazas de delegados e inspectores de trabajo, haciendo ver la seriedad con que se había procedido. Para delegados solicitaron más de un millar y en el primer ejercicio aprobaron 149; en el segundo quedaron muy pocos sobre las sesenta y seis plazas que se anunciaron. Ahora falta el tercer ejercicio.

Para inspectores había otros mil aspirantes, de los cuales solo actuaron en el primer ejercicio 600. En el segundo aprobaron 74 y faltan otros dos ejercicios; seguramente no se cubrirán todas las vacantes.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 24 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió al embajador de España en París, señor Madariaga y al nuevo director de Obras públicas señor Delgado.

EN INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 24 (4 t).—El doctor Marañón celebró una extensa conferencia con el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos.

LOS PANADEROS.

Madrid 24 (4 t).—En relación con el conflicto planteado por los obreros panaderos los patronos han manifestado que los obreros ganan muy buenos jornales y que las condiciones de su trabajo son privilegiadas. Si se plantea la huelga, han dicho que no se interrumpirán los servicios y contarán con elementos no afectos a los Sindicatos del ramo.

MILITARES SEPARADOS DEL SERVICIO.

Madrid 24 (4 t).—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Guerra separando del servicio a los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Caballería. — Comandante don Ernesto Fernández Maquería y Borbón; capitán, don Manuel Fernández Sívestre, don Joaquín Crespi y Vañadoura, don Luis Caballeros Valdes y don Carlos Gonzalo Rucker; teniente, don Daniel De-

PROVINCIAS

Disturbios en varios pueblos de Granada.--Las enseñanzas de una asociación anarquista.--Noticias de Barcelona.--Robo y atraco.--El Consejo de la Generalidad

Ha muerto el Obispo de Salamanca

Granada 24 (6 t).—El gobernador civil ha manifestado que habían ocurrido diferentes disturbios en varios pueblos de la provincia.

En Excusar hubo una colisión entre dos grupos de obreros, practicándose edetenciones.

En Puchil un grupo intentó quemar la iglesia impidiéndolo el alcalde, a quien los obreros agredieron obligándole a huir y a refugiarse. Se ha concentrado la Benemérita.

En Castril y Castrillejas también ha ocurrido desórdenes. Un grupo de obreros armados en Castril entró en una finca en el momento en que estaban trabajando varios obreros, a los que agredieron hiriendo al guarda jurado. Al ruid de los disparos acudió la Benemérita, contra la cual dispararon los obreros de Castril. La Benemérita repelió la agresión hiriendo levemente a un paisano en el vientre. Los revoltosos huyeron perseguidos por la Benemérita.

El gobernador ha manifestado que estaba dispuesto a acabar definitivamente con este estado de

HERIDO POR SU NOVIA.

Madrid 24 (4 t).—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha sido asistido Domingo Ruiz Ruiz, de 26 años, que presentaba heridas de pronóstico reservado producidas por arma blanca. Se las produjo su novia Julia Ortiz Ruiz, con una navaja. La causa fué porque Domingo se negaba a cumplir la palabra de matrimonio que le había dado.

LE CONTESTA CON UN TIRO.

Madrid 24 (6 t).—Cuando subía las escaleras de su casa en la calle de Fernández de la Hoz, Julio Carner Vallina, observó que se hallaba apostado en un descansillo de la escalera un sujeto sospechoso.

Al preguntarle qué hacía allí el sujeto aquel le contestó con un tiro, dándose seguidamente a la fuga.

Julio ha resultado con heridas de pronóstico reservado.

—Hace un frío intenso y se espera una gran nevada.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS.

Bilbao 24 (6 t).—Varios agentes de policía se han incautado de 3 kilos de explosivos que guardaba en el alero del tejado de la casa que habita un vecino de Durango.

—Nieve copiosamente en esta ciudad y la nieve caeja enseguida.

ASOCIACION ANARQUISTA DE MEXICO.

Sevilla 24 (6 t).—La policía ha descubierto en el pueblo de Villaviciosa una Asociación anarquista integrada por muchachos menores de edad a quienes se les captó por medio de lecturas ácratas y sensuales.

En la Asociación figuran hasta 30 muchachos cuya edad oscila entre los 14 y los 18 años.

Se ha comprobado que esta Asociación guarda concomitancias con otras similares de la provincia.

Ha sido detenido Manuel Rodríguez a quien se le supone director del Centro mencionado.

FRENTE UNICO OBRERO.

Toledo 24 (6 t).—Los obreros han acordado la formación de un frente único, y la designación de un comité que estudie la fecha más conveniente para realizar un movimiento de protesta contra la crisis de trabajo.

SE CONFIRMA LA SENTENCIA.

Toledo 24 (6 t).—Se ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra celebrada contra los encartados en los sucesos de Cortal de Almaguer, por agresión a la fuerza pública.

A tres de los encartados se les condena a dos años de prisión por agresión a la Benemérita, y a siete meses por tenencia ilícita de armas.

A otros dos individuos a dos años de prisión y a otro cuatro meses.

Se absuelve libremente a Francisco García Chacón.

Todos los condenados han solicitado que sean aplicados los beneficios del indulto promulgado en 8 de diciembre de 1931.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE SALAMANCA.

Salamanca 24 (6 t).—Ya muy entrada la tarde ha fallecido en señor Obispo de esta ciudad, Dr. Frutos Vallente, Regentaba la diócesis desde 1926. La muerte ha sido causada por una bronconeumonía.

En la ciudad ha producido la muerte del virtuoso y sabio prelado gran sentimiento. Por el Palacio Episcopal desfiló multitud de personas de todas las clases sociales.

NIIEVA EN VALENCIA.

Valencia 24 (6 t).—Hace un frío intensísimo y ha comenzado a nevar copiosamente.

INTENTO DE ROBO.

Huelva 24 (6 t).—Varios desconocidos intentaron robar el cepelino de la imagen de Jesús Nazareno en la iglesia de la Concepción. Los ladrones lograron desaparecer a pesar del sitio céntrico de la iglesia.

REAPERTURA DE CENTRO'S.

Córdoba 24 (6 t).—Se ha autorizado la apertura de los centros tradicionalistas y de Acción Popular clausurados desde el 10 de agosto.

EL DIPUTADO SR. BALBONTIN EXPULSADO DE SU PARTIDO.

Sevilla 24 (4 t).—El partido social revolucionario, en la reunión celebrada aprobó por aclamación la expulsión del señor Balbontín, previa consulta a los Comités de los pueblos, se pedirá al señor Balbontín que antes de ingresar en otro partido ponga el acta de diputado a disposición de los socialrevolucionarios que lo presentaron.

LA SALUD DEL PRELADO DE SALAMANCA.

Salamanca 24 (4 t).—En el altar de Nuestra Señora de los Remedios, de la iglesia de San Julián, se ha celebrado, a las diez de mañana, una misa rezada para implorar del cielo la salud del Excmo. Sr. Obispo, que el sábado último se vió obligado a guardar cama a consecuencia de

amarquia. Ha dado órdenes para que se proceda inmediatamente al desarme y si en un plazo de 24 horas no se entregan todas las armas la Benemérita registrará los domicilios y se impondrán severos castigos a todos aquellos a quienes se les encuentren.

DISTURBIOS EN GRANADA.

Granada 24 (6 t).—El gobernador civil ha manifestado que habían ocurrido diferentes disturbios en varios pueblos de la provincia.

En Excusar hubo una colisión entre dos grupos de obreros, practicándose edetenciones.

En Puchil un grupo intentó quemar la iglesia impidiéndolo el alcalde, a quien los obreros agredieron obligándole a huir y a refugiarse. Se ha concentrado la Benemérita.

En Castril y Castrillejas también ha ocurrido desórdenes. Un grupo de obreros armados en Castril entró en una finca en el momento en que estaban trabajando varios obreros, a los que agredieron hiriendo al guarda jurado. Al ruid de los disparos acudió la Benemérita, contra la cual dispararon los obreros de Castril. La Benemérita repelió la agresión hiriendo levemente a un paisano en el vientre. Los revoltosos huyeron perseguidos por la Benemérita.

El gobernador ha manifestado que estaba dispuesto a acabar definitivamente con este estado de

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD.

Barcelona 24 (6 t).—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad esta mañana y todavía continuaba reunido esta tarde. Se ha avisado a los periodistas que hasta las ocho de la noche no se les facilitará una nota de la reunión que está relacionada con la crisis de la Generalidad.

ROBO Y ATRACO.

Barcelona 24 (6 t).—Por injurias a la autoridad ha sido denunciada «Solidaridad Obrera».

—En la calle de Provenza tres individuos armados de pistolas robaron treinta pesetas al chófer Ernesto Humbert.

En la casa Chasigne Freres se ha cometido un robo Los ladrones se llevaron varios aparatos de radio y 2.200 pesetas en metálico.

EXTRANJERO

Frío y nieve

EL FRIO EN EUROPA.

Roma 24 (6 t).—Hace un frío intensísimo. El termómetro marca cuatro grados bajo cero. Nieve copiosamente en los Abruzzos.

Berlín 24 (6 t).—Los termómetros marcan catorce grados bajo cero. Nieve copiosamente en varios puntos.

Hamburgo 24 (6 t).—Seis rompedillo trabajan constantemente para dejar expedito el puerto, cuyo acceso se hace muy difícil por los grandes bloques de hielo.

Bucarest 24 (6 t).—Nieve copiosamente y el frío es intensísimo.

En la región de Moldavia las líneas férreas están interrumpidas.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

Sección financiera

El número de martes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia el correspondiente concurso para proveer tres vacantes de teniente existentes en el Arma de Aviación militar, para la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

JUNTA CENTRAL DE BIBLIOTECAS

Se restituye quede constituida en la forma que se indica, la Junta Central de Bibliotecas, en la que figuran como vocal el auditor de brigada don Luis Cortés Echanove, y secretario al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez.

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:

Julio Puente Careaga
ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

—Es la marca legítima

—SI

—Es eficaz?

—INSUPERABLE

Esas respuestas oír usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de la segunda anualidad de las imposiciones acogidas a la segunda modalidad, con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA (Libretas)

A partir del día 1.º de Febrero próximo.

IMPOSICIONES A PLAZO

Resguardos núm. 1 al 800, del 1 al 15 de Febrero.
» » 801 al 1600, del 16 al 28 de Febrero.
» » 1601 al 2400, del 1 al 15 de Marzo.
» » 2401 en adelante, del 16 al 31 de Marzo.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos los podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que correspondiera cobrar al primero de la numeración.

Las horas de Caja serán de 9 y 1/2 a 1 de la mañana

Burgos 17 de Enero de 1933.

El Consejo de Administración.

SANATORIO QUIRURGICO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

En el Consejo de ministros de anoche se nombró nuevo gobernador de Barcelona y se aprobó una extensísima combinación judicial

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ.

Madrid 25.—Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

El de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a la entrada que seguramente se trataría de la provisión del Gobierno civil de Barcelona y quedaría acordado al nombramiento del sustituto del señor Moles.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ningún género.

Por lo que se nos dice, el Consejo será de larga duración y en el mismo se aprobará la extensa combinación judicial de que ha venido hablando estos días el ministro de Justicia señor Albornoz.

NOTA OFICIOSA.

El Consejo terminó a las diez y media de la noche.

La nota oficiosa dice:

«Presidencia.—Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

Decreto disponiendo que las escuelas de ingenieros navales pasen a depender del ministerio de Instrucción.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

Otros de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria.

Expedientes de obras en las bases navales.

Concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en él el Instituto de segunda enseñanza.

Arriendo de un local para el Cuerpo de Inválidos militares.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Barcelona a don Claudio Ametlla Coll, que desempeñó igual cargo en Girona.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Sustituyéndole por don Jesús Pérez Sola, comandante de Infantería.

Nombrando comisario general de Investigación, a don José Ramos Lazaga.

Nombrando a don Ricardo Burgete presidente del Comité central de la Cruz Roja.

Disponiendo que los ascensos a que da lugar la adaptación de

plantillas del Cuerpo de Telégrafos sean por rigurosa antigüedad.

Agricultura.—Decreto acopando los servicios agrarios dependientes del ministerio de Trabajo que fueron transferidos a la Dirección de Reforma agraria.

Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción.—Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros industriales.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO.

Según manifestación de los ministros, fué exclusivamente administrativo.

Nada se habló de política general ni de elecciones, a pesar de hallarse tan próximas. Únicamente durante la celebración del Consejo, el ministro de la Gobernación fué llamado al teléfono desde Barcelona, para darle cuenta de la solución de la crisis de la Generalidad y del nombramiento del nuevo Consejo.

El señor Casares al dar cuenta del nombramiento del señor Ametlla para gobernador civil de Barcelona y de los nuevos cargos policíacos, expuso las gestiones realizadas hasta llegar a estas designaciones.

El señor Azaña informó del decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de un carbón asturiano que adquiriere el Estado. Se conserva la distribución acordada en principio regulando los precios; se señalan los lugares de carga del carbón y la forma de pago, que se hará con cargo al ministerio de Marina.

La cantidad total que se adjudicó es de ciento tres mil toneladas.

El señor Albornoz dió cuenta de una extensísima combinación judicial, la más amplia de cuantas se han realizado desde el advenimiento de la República. Comprende ciento setenta nombres y no están comprendidos en la misma los cargos del ministerio fiscal.

El señor Albornoz reservó a los periodistas los nombres de los magistrados y jueces que entran en la combinación; pero según referencias entran el catedrático señor Gastán, que será nombrado

magistrado del Tribunal Supremo. A este Tribunal irán también los señores Rodríguez Ríos, magistrado Madrid; Aranda, que preside la territorial de Granada y don Alberto Paz, presidente de la territorial de Coruña.

Entrar también en esta combinación los presidentes de Audiencia de Cáceres, Granada, Valladolid, Coruña y Sevilla.

Don César Prado, que era juez en Zaragoza, va a la presidencia de la territorial de Coruña.

Para presidir la territorial de Granada será nombrado otro magistrado de la misma Audiencia.

Don Marcelino Domingo dió cuenta del informe que le han suministrado el gobernador general y los ingenieros agrónomos, sobre la situación agraria en Extremadura.

Después de aprobarse expedientes de los departamentos que figuran en esta nota oficiosa, deliberó el Gobierno sobre el problema del corcho, estudiando la forma de resolver las grandes dificultades que se presentan en torno al desarrollo de esta industria.

Se trató de la revisión de varios acuerdos de la Comisión interministerial que entiende en las reclamaciones formuladas por los funcionarios públicos, estudiándose el proyecto de decreto de Hacienda sobre posibilidad de que algunos funcionarios de este departamento puedan formar parte en representación del Estado, de los consejos directivos de las empresas que realizan servicios públicos ejerciendo en ellas el control del Estado.

Como final, don Fernando de los Ríos dió cuenta de un decreto sobre reorganización de las escuelas industriales, que no difiere en líneas generales de las manifestadas recientemente.

El proyecto consta de dos partes una se refiere a la función pedagógica, no siendo discutida la parte financiera.

LA «GACETA».

Madrid 25 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto confirmando a don Pío del Río Ortega en el cargo de director del Instituto del Cáncer.

Orden de Hacienda nombrando al Tribunal para el concurso oposición a las plazas de inspectores de Hacienda.

Admitiendo a don Amós Salvador Cámara la dimisión de su cargo de subdirector del Instituto de Reforma Agraria. Se nombra para sustituirle a don Aureliano Quintero.

EXTRANO SUCESO.

Madrid 25 (12 m.).—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí se presentó Julio García Camarero guarda del convento de los Paules, sito en el café de García de Paredé presentaba una herida de arma de fuego en la muñeca izquierda.

Manifestó que fué avisado que en un rincón de la escalera del convento se encontraba un hombre escondido quien al verle llegar le hizo un disparo.

Al verse agredido, el guarda sacó una pistola que llevaba y disparó dos tiros contra el agresor. Agregó que no sabía lo que pasó después.

La Policía hace gestiones para esclarecer este misterioso hecho.

SE PIDE LA LIBERTAD DEL CONDE DE VALLELLANO.

Madrid 25.—La Junta de gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación ha visitado con la Cárcel Modelo al ilustrado abogado y académico conde de Vallellano.

Dicha Junta ha dirigido, además, un escrito al ministro de Instrucción pública en solicitud de la libertad del conde que continúa detenido gubernativamente, después de decretada su libertad por los Tribunales de Justicia.

SENTENCIA POR INJURIAS.

Madrid 25.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en el proceso instruido contra el hijo del señor Muñoz Seca y otros dos más, por injurias a Presidente de la República.

El fallo condena a cuatro meses y un día de arteo al hijo del señor Muñoz Seca, absolviendo a los restantes.

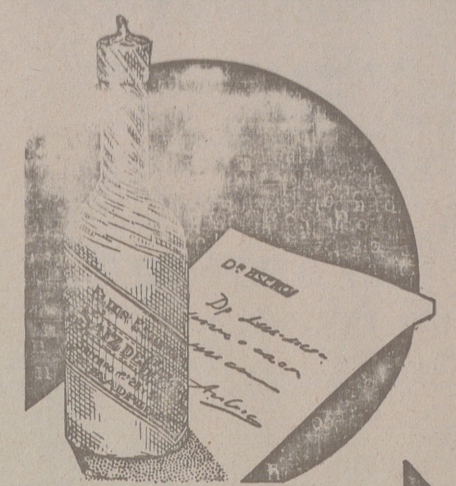
INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD.

Madrid 25.—A las doce de la noche se produjo un incendio en un pabellón en construcción de la Ciudad Universitaria, situado frente a la Escuela de ingenieros agrónomos.

Avistados la Guardia civil y el servicio de bomberos, a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo evitarse que ardieran tres máquinas y gran cantidad de maderas almacenadas, pues el pabellón estaba habitado para taller de carpintería.

Las pérdidas son considerables, no ocurriendo desgracias.

Parece que el siniestro fué originado por un corto circuito.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

SAIZ DE CARLOS

la fiesta mayor. Resultó muerto un ocupante, herido gravísimo Ramón Sanz y otros cuatro de menos importancia. El coche quedó destruido.

FALLECE UN SACERDOTE DE 105 AÑOS.

Ferrol 25.—A la edad de ciento cinco años ha fallecido en el pueblo de Celiero el sacerdote don Eduardo Prego Todeiro, que gozaba de la estimación de todos sus feligreses. El finado tenía por costumbre sentar a su mesa un día a la semana a los pobres más necesitados.

DESPIDO DE 250 OBREROS.

Oviedo 25.—La empresa de la fábrica de Mieres ha despedido a 250 obreros. Se agudiza la crisis del paro y se teme que se declare la huelga general.

UZCUDUN VENCE A BERGOMAS

Barcelona 25.—En el teatro Olimpia se celebró una velada de boxeo, a base del campeón de España de todas las categorías Paulino Uzcudun y el italiano Bergomas. A este combate asistió el señor Maciá, que fué acogido con una calorosa ovación.

El encuentro produjo enorme decepción en el público, porque a los treinta segundos escasos de comenzar, Uzcudun que ya había dado algunos golpes a los flancos del italiano, colocó un golpe de estómago, seguido de otro en la cara, que tumbó al italiano por más de la cuenta.

El público protestó ruidosamente, por considerar que el adversario del español era de escasa categoría.

LA MUERTE DEL SR. OBISPO DE SALAMANCA

Salamanca 25 (12 m.).—La muerte del doctor Frutos Valiente ha causado enorme impresión pues el Prelado era estimadísimo en toda la diócesis.

Por espacio de tres días han luchado la ciencia y la naturaleza del enfermo con la muerte, y al fin ha sucumbido el virtuoso Prelado, después de breves y dulces agonías, que empezó a las doce y media y tuvo un estancamiento de una a tres horas para reproducirse desde esta hora hasta las cuatro y veinte minutos en que la vida se extinguió.

El cadáver del Obispo, revestido con los ornamentos pontificales, ha sido encerrado en artística y sencilla arca de madera con herrajes de plata, y ha quedado instalado en el salón de juntas del propio palacio, convertido en capilla ardiente.

A las ocho de la noche fué expuesto al público, que ha desfilado sin interrupción. En los rostros de muchos hombres, mujeres y niños se apreciaba todo el dolor que ha producido la muerte del Prelado, tan querido por su talento y virtud, incansable actividad y caridad inagotable.

OTRAS NOTICIAS

Salamanca 25 (12 m.).—El Cabildo Catedral se reunió inmediatamente y adoptó acuerdos relacionados con las honras fúnebres y con el stello, que se verificará el jueves, acto seguido del funeral en la Catedral, a las diez de la mañana.

El Dean ha sido nombrado Administrador Sede vacante.

Se cree que el enterramiento se hará en la Catedral, para lo cual se están haciendo las oportunas gestiones cerca del Gobierno.

Han comenzado a llegar telegramas de pésame. Uno de los primeros pésames ha sido del diputado señor Gil-Robles.

El gobernador civil se personó en el palacio episcopal para testimoniar el pésame, y dejó tarjeta.

Se ha recibido un telegrama de pésame del diputado señor Lamamié de Clairac.

La Asociación de Estudiantes Católicos ha suspendido en señal de duelo la conferencia que hoy les iba a dar el señor Gil Robles.

Salamanca está de duelo por la muerte de su querido Prelado, ya que su celo apostólico, paternal solicitud y cariño pastoral hacen que, en estas circunstancias, su pérdida constituya una desgracia grande y sensible.

SENTIMIENTO EN MURCIA.

Murcia 25.—La muerte del Obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

Así que la familia se enteró del fallecimiento del señor Obispo salió en el tren correo para Salamanca.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN.

Lérida 25.—En el paso a nivel del pueblo de Juneda un tren que se dirigía a Tarragona arrolló a un autobús que desde Arbeca conducía pasajeros a Torregrosa, donde se celebraba

UN ACCIDENTE.

Barcelona 25.—Hasta ayer no se conocía la noticia de un accidente del cual fué víctima el lunes el comandante señor Suárez Figueroa.

Según referencias, después de la despedida oficial del jefe superior de Policía, señor Ibáñez, acompañado por el comandante Figueroa, se dirigió a sus habitaciones particulares, y ambos se pusieron a examinar unas fotografías, una de las cuales se disparó, hiriendo gravemente en la ingle al comandante.

El accidente produjo gran impresión en todos los jefes y funcionarios de Policía.

El señor Ibáñez se hallaba impresionadísimo por la desgracia. Parece que el comandante Figueroa iba a ser destinado a África como ayudante de señor Moles.

SENTIMIENTO EN MURCIA.

Murcia 25.—La muerte del Obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

Así que la familia se enteró del fallecimiento del señor Obispo salió en el tren correo para Salamanca.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN.

Lérida 25.—En el paso a nivel del pueblo de Juneda un tren que se dirigía a Tarragona arrolló a un autobús que desde Arbeca conducía pasajeros a Torregrosa, donde se celebraba

UN ACCIDENTE.

Barcelona 25.—Hasta ayer no se conocía la noticia de un accidente del cual fué víctima el lunes el comandante señor Suárez Figueroa.

Según referencias, después de la despedida oficial del jefe superior de Policía, señor Ibáñez, acompañado por el comandante Figueroa, se dirigió a sus habitaciones particulares, y ambos se pusieron a examinar unas fotografías, una de las cuales se disparó, hiriendo gravemente en la ingle al comandante.

El accidente produjo gran impresión en todos los jefes y funcionarios de Policía.

El señor Ibáñez se hallaba impresionadísimo por la desgracia. Parece que el comandante Figueroa iba a ser destinado a África como ayudante de señor Moles.

SENTIMIENTO EN MURCIA.

Murcia 25.—La muerte del Obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

Así que la familia se enteró del fallecimiento del señor Obispo salió en el tren correo para Salamanca.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN.

Lérida 25.—En el paso a nivel del pueblo de Juneda un tren que se dirigía a Tarragona arrolló a un autobús que desde Arbeca conducía pasajeros a Torregrosa, donde se celebraba

UN ACCIDENTE.

Barcelona 25.—Hasta ayer no se conocía la noticia de un accidente del cual fué víctima el lunes el comandante señor Suárez Figueroa.

Según referencias, después de la despedida oficial del jefe superior de Policía, señor Ibáñez, acompañado por el comandante Figueroa, se dirigió a sus habitaciones particulares, y ambos se pusieron a examinar unas fotografías, una de las cuales se disparó, hiriendo gravemente en la ingle al comandante.

El accidente produjo gran impresión en todos los jefes y funcionarios de Policía.

El señor Ibáñez se hallaba impresionadísimo por la desgracia. Parece que el comandante Figueroa iba a ser destinado a África como ayudante de señor Moles.

SENTIMIENTO EN MURCIA.

Murcia 25.—La muerte del Obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

Así que la familia se enteró del fallecimiento del señor Obispo salió en el tren correo para Salamanca.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN.

Lérida 25.—En el paso a nivel del pueblo de Juneda un tren que se dirigía a Tarragona arrolló a un autobús que desde Arbeca conducía pasajeros a Torregrosa, donde se celebraba

UN ACCIDENTE.

Barcelona 25.—Hasta ayer no se conocía la noticia de un accidente del cual fué víctima el lunes el comandante señor Suárez Figueroa.

Según referencias, después de la despedida oficial del jefe superior de Policía, señor Ibáñez, acompañado por el comandante Figueroa, se dirigió a sus habitaciones particulares, y ambos se pusieron a examinar unas fotografías, una de las cuales se disparó, hiriendo gravemente en la ingle al comandante.

El accidente produjo gran impresión en todos los jefes y funcionarios de Policía.

El señor Ibáñez se hallaba impresionadísimo por la desgracia. Parece que el comandante Figueroa iba a ser destinado a África como ayudante de señor Moles.

SENTIMIENTO EN MURCIA.

Murcia 25.—La muerte del Obispo de Salamanca, natural de Murcia, ha producido gran sentimiento.

La Asociación de la Prensa y otros centros han entornado sus puertas en señal de duelo.

Se han cursado centenares de telegramas de pésame.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO
Compañía de «ÓPERA DI CAMERA» Rusa

Bajo la dirección del eminente maestro Valentin Morsky
HOY JUEVES ÚNICA FUNCIÓN

A LAS 7, en punto - Matinee Gran Moda (SEGUNDA DE ABONO) presentación del afamado DIVO-BAJO CANTANTE

ALEJANDRO MOZJOUKINE
con el drama musical en CUATRO actos,

BORIS GOUDONOFF
música de MOUSSORGSKY

EL VIERNES DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Pronto.... La grandiosa película EL PUENTE DE WATERLOO
En breve.... MUCHACHAS DE UNIFORME

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO

CONFERENCIA CULTURAL
EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO

HOY, miércoles 25, a las 7 de la tarde, el mago de la palabra
Federico García Sanchiz

Dará una «Charla» lírica en este COLISEO titulada
Y AL VER LA GENTE, SUBIÓ A LA MONTAÑA

(Días y sitios idílicos de Jesús)
(San Mateo. V-I)

Impresiones artísticas y evocaciones históricas del Gran Viaje a Oriente y sobre los sitios y lugares inmortales de Palestina, el Lago de Tiberíades, Nazareth, Jafa, El Monte Carmelo y el Tabo; Jerusalén, Betania, Jericó el rio Jordán y el Mar Muerto.

NOTA.—La «Charla» se dividirá en dos partes con un descanso de quince minutos, rogando al público no entre en la Sala durante la actuación del orador, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

Apresúrese a tomar su localidad si quiere aprovechar esta única ocasión para escuchar a tan ilustre artista.
PRECIOS EN TAQUILLA

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Plus usted Jabón Chimbo.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Radio de 1000 pesetas, se vende a menos precio, por anomalía de

DE TOROS

A FAMILIA DE «EL CAMELO DE MODA».

Supongo que al decir «camello de moda», enseguida se figurarán los aficionados que me refiero al «chalo» de La Serna, y así es, en efecto.

Los hermanos de este mal torero, llamados Ramón y Rafael han llegado a Salamanca para tomar parte en varias encerronas, pues quieren ver de emular las «glorias» de su hermano.

Decen que empezaron toreando en broma y que varios empresarios que los vieron lo han tomado en serio habiéndoles firmado unas cuantas novilladas que las desearán muchos de las primeras figuras del escalafón novilleril.

Me restó a creer tanto bombo y platío, ahora que Dios quiera no sajan tan malos como el estudiante de medicina Victoriano, que se encuentra actualmente en tierras mejicanas, de donde no sé como va a salir.

FAENAS CAMPERAS.

En San Fernando (Salamanca) se ha verificado el pasado jueves la faena de ocho vacas de la ganadería de don Manuel Arranz.

La fiesta fué íntima preparada con motivo de la estancia en Campocerrado del joven matador de toros Antonio García «Maravilla», que se hinchó de torear ante la distinguida concurrencia.

Con «Maravilla» alternaron los novilleros Gitanillo de Triana III, Garza, Diego Antón, Lisardo Sicilia y Julio Drego, hermano de mi buen amigo el Chico, hermano de mi buen amigo el Chico, hermano de mi buen amigo el Chico, hermano de mi buen amigo el Chico.

REAPARICION DE LOS «TRUTS».

Se asegura que el conocido hombre tauro don Arturo Barbera, persistiendo en el propósito de explotar los «truts» tauros en la zona de Vicien y Antomado por su sobriño Vicente y Antonio Márquez, quienes van a «crear» según publicó días pasados—un mano a mano el 24 de junio en Abacete seis «chicos» de Encinas.

Como se conoce que ya ha pasado la moda del yo-yo!

Además de esta monada «pareja», cuenta don Arturo para su grupo con Solórzano, «Cagancho», Félix Rodríguez, «Chicuelo» y el «terrorista» La Serna.

También se hablaba de que el diestro vallisoletano y futuro «fenómeno» Fernando Domínguez, marchaba con este grupo, pero no se ha llegado a confirmar la noticia.

Por otra parte «Dominguín» ya tiene preparado el suyo a base de los «Benvenidas», Ortega, Marcial y Armillita Chico.

«Y de Pagés que se dice? Puer...»

Los únicos toreros de postín que se han quedado desligados de estos «truts» han sido Villalta y «El Estudiante».

¡Que asco! ¡Que asco! ¡Que asco!

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID.

El gran «águila» Pagés ha hecho ya la combinación para la tradicional corrida de Beneficencia en Madrid.

Se celebrará el 27 de abril, toreando Manuel Mejías «Benvenidas», Domingo Ortega, Luis Gómez «El Estudiante» y Antonio García «Maravilla», quien esa tarde de acontecimiento tauro-rino confirmará la alternativa.

¡Vaya combinación! ¡Que grande eres Pagés!

CHARLA TAURINA.

Don Fernando Sayos, director de «La Tiesta Brava» ha dado hace algunos días una notable conferencia en el «Club Marcial Laanda» de Barcelona.

Desarrolló con gran conocimiento el sugestivo tema: «Ayer y hoy en el toro». Los toreros, el público, la crítica, las empresas y otras cosas por el estilo.

Al que decir tiene que los aficionados salieron encantados de tan amena velada, escuchando al conferenciante prolongadas ovaciones.

LO QUE HA TOREADO «CHICUELO».

El genial artista sevillano que estaba en notoria decadencia, ha dado un avance tan extraordinario en la pasada temporada que ha llegado a sumar la bonita cifra de cuarenta y tres corridas distribuidas como sigue:

- Marzo, 13, Barcelona; 18, Valencia.
- Abril, 18 y 19, Sevilla; 28, Madrid.
- Mayo, 5, 15 y 22, Barcelona; 26, Sevilla; 29, Madrid.
- Junio, 9, Plasencia; 19, Barcelona.
- Julio, 3, Málaga; 10, Bezas; 17, Cádiz; 24, Valencia; 25, Santander; 26, 28 y 31, Valencia; Agosto, 7, Palma de Mallorca; 11, Lisboa; 14, Vauverde del Camino; 21, Almería; 22, Málaga; 23 y 24, Bahía; 25, Alcalá de Henares; 28, Cádiz; 30, Linares.
- Septiembre, 4, Alcazar de San Juan; 7, Huelva; 8, Ronda; 9, Zamora; 11, Abacete; 18, Zamora; 21, Salamanca; 25, Barcelona.
- Octubre, 2, La Línea; 9, Barcelona; 12 y 16, Madrid; 17, Guadalajara.

Ha dado además dos alternativas, una a Félix Rodríguez II en Zamora y la otra a Pepe Gallardo en Barcelona.

¡Bonita temporada!
DON AVELLANEDA.

Dos disposiciones interesantes

(Conclusión)

Artículo 11. La elección se verificará en cada Asociación con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo 7.º de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres Vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Artículo 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el Secretario de la misma con el visto bueno de su Presidente una certificación comprensiva de los siguientes particulares:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus Estatutos y Reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las Asociaciones de obreros número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las Vocales efectivas y suplentes.

Artículo 13. La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente, o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta Ley, no computándose los días que se consiguieren en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Artículo 14. El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará Vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo, sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

Artículo 15. Se computará a cada Asociación en el escrutinio:

Si la Asociación fuese de propietarios, agricultores o ganaderos, tantos votos como sea el número de asociados propietarios de fincas rústicas, que paguen contribución total por rústica superior a 50 pesetas.

Y si la Asociación fuese de obreros, tantos votos como sea el número de asociados obreros campesinos.

Artículo 16. Si en las certificaciones no se especificase qué nombres se designan para las Vocales efectivas y qué otros para las suplentes, se entenderán que los tres que figuren en primer lugar son votados para las primeras y los siguientes para las segundas.

Artículo 17. Del escrutinio general se levantará acta por duplicado, que suscribirán los miembros de la Junta que hubieren concurrido, quedando uno de los ejemplares en poder de la misma y remitiendo el otro al Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 18. El Presidente de la Junta provincial del Censo expedirá en cada caso las correspondientes credenciales a favor de los que hubiesen sido proclamados, poniendo asimismo en el conocimiento del Presidente de la Junta provincial Agraria el resultado de la elección.

Artículo 19. Las Vocales que resulten vacantes, por no haberse obtenido sufragio computable, serán provistas interinamente por designación directa del Instituto de Reforma Agraria, o en la forma que éste determine.

Artículo 20. Dentro de los seis días siguientes al del escrutinio general, y previa convocatoria de su Presidente, se constituirán las Juntas provinciales Agrarias, las que se instalarán provisionalmente en el local de la Audiencia que designe el Presidente de la misma.

De la constitución se levantará acta, remitiéndose certificación de la misma al Instituto de Reforma Agraria.

Para esta primera sesión de constitución, el Presidente citará, no sólo a los Vocales efectivos, sino también a los suplentes y Asesores.

Artículo 21. Para que las Juntas provinciales Agrarias puedan constituirse, reunirse y tomar acuerdos, será indis-

pensable la asistencia del Presidente, dos Vocales propietarios y dos obreros. Si no concurrese este número en el día previamente señalado para la celebración de la sesión, bastará para la validez de la constitución y de los acuerdos que se adopten con que al día siguiente se reúnan con el Presidente, tres Vocales de cualquier clase. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos asistentes y en caso de empate decidirá el Presidente.

Artículo 22. El Presidente determinará los días en que la Junta deberá reunirse, convocando con cuarenta y ocho horas de antelación; ejecutará los acuerdos de la misma, ostentará su representación y dirigirá los debates, cuidando de que éstos se mantengan en los términos de corrección y orden debidos. Podrá también limitar el uso de la palabra cuando un tema esté suficientemente discutido y reanudar a los Vocales que den motivo para ello por su actitud en el seno de las deliberaciones de la Junta, después de llamarlo al orden por dos veces.

Artículo 23. Cuando en las sesiones se trate un asunto que afecte particularmente a uno de los Vocales de la Junta deberá el interesado ser oído en la discusión, pero se abstendrá de tomar parte en la votación.

Artículo 24. Corresponderá a las Juntas provinciales Agrarias:

1.º Resolver en primera instancia los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad a que se refiere el párrafo tercero de la Base 1.ª de la Ley de Reforma Agraria.

2.º Señalar, en los veinte días siguientes a su constitución para cada término municipal, la extensión superficial a partir de la cual pueda tener lugar la expropiación de cada una de las clases de fincas, en secano y regadío, a que alude el apartado 13 de la Base 5.ª de la expresada Ley, teniendo en cuenta el Censo obrero y las necesidades de cada Municipio.

3.º Proceder inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de la repetida Ley de Reforma Agraria.

4.º Tomar posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa dictación del propietario, salvo cuando esto se realice por un Delegado especial del Instituto de Reforma Agraria. Asimismo, las Juntas provinciales presentarán en el Registro de la Propiedad correspondiente el ejemplar de dicha acta para los efectos de su inscripción.

5.º Proponer al Instituto de Reforma Agraria el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia, previa justificación de estos extremos en el oportuno expediente.

6.º Instar del Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales, a que alude la Base 20 de la Ley, a favor de las colectividades, ya se trate de propiedad dividida o desmembrada, como asimismo la liberación, con igual carácter obligatorio, de las cargas o gravámenes constituidos sobre ellas en favor de particulares o de los pueblos que dificulten la mejor utilización de los predios.

Artículo 25. Con independencia de lo establecido en el presente artículo, las Juntas provinciales elevarán informes de Reforma Agraria cuantos informes le sean solicitados, y ejecutarán, por delegación del mismo, los acuerdos y decisiones que éste les comunique a dicho efecto.

Artículo 26. Los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de las Juntas, se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

Jurado mixto de Artes y gráficas

BASES DE TRABAJO

El «Boletín Oficial» de ayer publica las bases de trabajo, obligatorias para todos los patronos y obreros de la Industria Gráfica de Burgos.

Entre dichas bases figura la de la jornada diaria de trabajo, que es de ocho horas, distribuidas de la manera que mejor convenga a cada establecimiento, sin que comience antes de las ocho de la mañana ni termine después de las siete de la tarde.

Otras de las bases trata de los días festivos, de la forma de pago, prórroga de la jornada legal, de acuerdo patronos y obreros y tanto por ciento que éstos deberán percibir.

Se prohíbe el trabajo en domingos, días festivos señalados y los sábados después de la jornada, salvo los casos que se citan.

Condiciones en que se admite a los temporeros y jornal que han de percibir.

Los salarios mínimos que percibirán los obreros están determinados en el orden del Ministerio de Trabajo del 30 de noviembre último.

Derecho al descanso anual de siete días en las condiciones que se citan, condiciones para el despido de un obrero y otras de régimen interior, y contrato de aprendizaje.

Estas bases tendrán duración de dos años, prorrogables si antes de dos meses alguna de las partes no pide su modificación.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Los mercados VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho, a 66 reales.
Idem rojo a 66.
Idem blanquillo, a 66.
Cebada, de 59 a 40.
Avena, a 24.
Yeros, de 52 a 55
Tijos, a 52.
Garbanzos, de 260 a 280.
Algarrobas, a 54.
Patatas, a 7 reales arroba.
Alubias celemin, a 15, 16, 18, 20 22 y 24.
Habas, a 62 fanega.
Quisantes, a 46 fanega.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS,

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora, San Juan, 63

Aranda de Duero

LA FILARMONICA.

«El presidente de la Filarmónica saluda al correspondiente de «El Castellano» y tiene el honor de participarle que la Junta directiva de esta Sociedad, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente don Eusebio Revilla.
Vicepresidente, don Mariano Pérez.
Tesorero don Pedro Berzosa.
Secretario, don Antonio Esteban.
Vicesecretario, don Aurelio Caballero.

Vocal, don Félix Arauzo.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Aranda 20 de enero de 1933.

Esta es la atenta circular que la simpática Sociedad La Filarmónica ha dirigido, entre otros, a este humilde correspondiente.

La Filarmónica con un ejemplo que la honra, sabe cumplir en toda ocasión con las atenciones sociales, acreditando el concepto que le merece la Prensa periódica y reconociéndola como la representación y portavoz de la opinión popular.

El presidente señor Revilla, es el que esta Sociedad ha escogido para que con la eficacia que siempre ha caracterizado sus gestiones, organice las bodas de oro de La Filarmónica, que se celebrarán en la segunda quincena del mes de abril.

Bullen en la mente del popular Revilla ideas varias, que pronto ha de proponer a sus compañeros de directiva, para que se estudie con la preparación necesaria la forma de llevarlas a la realidad y conseguir unas brillantísimas bodas en las que ha de figurar como novio el presidente fundador don Hilario Moreno, al que ha de tributarse un resonante homenaje.

Una velada musical, concursos de baile y canto, una cabalgata con sus carrozas donde lucir la reina de la fiesta, bellísima arandina que represente simbólicamente La Filarmónica. Todo un acontecimiento.

Revilla en estos momentos significa el propulsor de las grandes fiestas que marquen en los anales arandinos la tradicional alegría, el excelente carácter ribereno y el inmaculado historial que encarnan la vida de La Filarmónica.

Esperemos.

TEATRALERIAS.

«Viva Alcorcón, que es mi pueblo» es una obra de comedia que se pondrá en escena en los primeros días de febrero por el Cuadro artístico de aficionados de nuestra distinguida sociedad.

Niñas encantadoras y jóvenes estudiosos que integran esta excelente compañía, son dirigidos por el poeta satírico y apañado autor don Manuel Martín, digno sucesor de los directores antepasados don Lucio Benito y don Román Brogras.

Si añadimos que la escenografía es presentada por don Alejandro de la Higuera, será completo el éxito. Hemos visto el boceto de la decoración que da clara idea del espectáculo castizo de la obra.

A la derecha, una verja de ventana; a la izquierda una tienda de vinos y cometas; en fondo, el exterior de una plaza de toros pueblerina; los balcones engalanados; todo ambiente de fiesta.

En conjunto muy español y muy castizo para que resulte una velada alegre y divertida.

COMUNIDAD DE REGANTES.

Esta ciudad de regantes de

canal de Guma, se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento con su presidente don Félix Berdugo, sentándose a su derecha el alcalde don Germán Arroyo.

El secretario señor Martín, da lectura de varios comunicados de los ingenieros de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, donde se reclaman los compromisos contraídos por los pueblos desde pasaba el canal.

El señor Berdugo expone a la consideración de los representantes el caso de la situación, dando facultades para que cada uno exponga su opinión. La del señor Berdugo aconseja se estudie en un plazo determinado para solucionar seriamente, porque de lo contrario el Estado se incautará del canal y elevará las tarifas.

Después de alguna discusión suscitada por el señor Hernando, se acuerda a propuesta del ingeniero señor Uzuiza, nombrar una comisión integrada por los representantes de cada pueblo y que estudien la forma de solución para formalizar el acuerdo en una junta próxima.

Se nombran dos por cada uno de los pueblos siguientes: Vadocondes, Fresnillo Aranda, Castriño, Fuentespina, Berlanga y Hoyales.

PROTECCION DE MENORES.

Se ha inaugurado en el Hospital el reparto de bonos a los niños pobres de las escuelas, para proporcionarles el debido alimento, que se adjudicará, todos los días en la inspección hasta el número de 20 por hora.

Presidió el acto el alcalde don Germán Arroyo y pronunció breves palabras don Francisco Blay, iniciador de esta gran obra benéfica que ha de llevar el pan a tantos niños de familias humildes.

El señor Blay expuso el significado del acto, indicando su organización y ensalzando la caridad de las Hermandades que han de servir la comida.

Asistieron los concejales señores Seijas Zapatero, Caívo, Arranz, y Requejo y las directoras de los dos distritos de escuelas doña Tomasa Calleja y doña Elisa Pimaza; ésta dio lectura de los menús variados que se han de servir, recomendando a los niños que concurrieron que se presenten con el debido aseo.

JUEVES EUCARISTICOS.

El día 26 tendrán lugar en la parroquia de Santa María solemnemente cultos eucarísticos para conmemorar el VII aniversario de su fundación. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, meditación y cánticos.

A las once y media, exposición de S. D. M. que velarán por turnos los coros de la Asociación.

A las seis de la tarde, la Hora Santa con sermón que pronunciará don Basilio Pablos García. Se terminará con la renovación de la jura de la bandera, por los asociados.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la sesión ordinaria presidida por el alcalde don Germán Arroyo, al presentar una proposición la minoría, leída por don Alberto Martínez, en la que protestan de la política seguida por la mayoría, al contestar el concejal señor Seijas abandonaron los señores los señores Requejo, Martínez y Caívo, de la minoría, terminando que levantar la sesión el señor alcalde.

El correspondiente.

Aranda 23-1-33.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

¡HERNIADOS!
QUINIENTOS ORTOPÉDICOS. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas ortopédicas para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL
1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable
GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
mós de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE P. Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

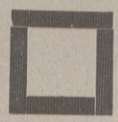
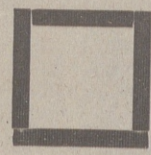
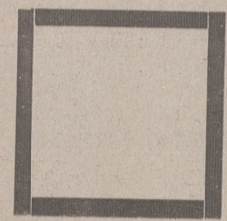
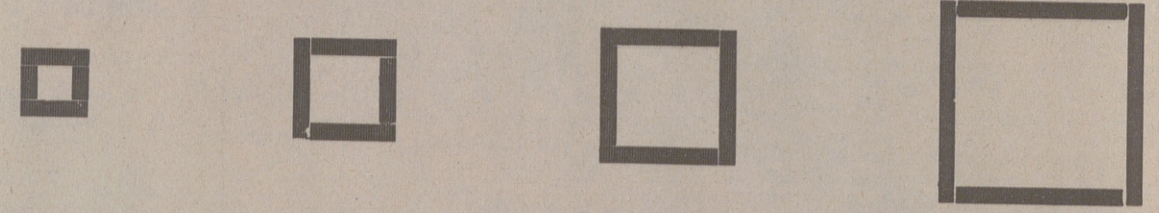
Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Avicultura campestre
Obrata de divulgación Avícola
por **JOAQUIN BARRERA COSTA**
PERITO AVICOLA
2.ª EDICION —(PRECIO 2 PTAS.
(correo certificado, 2,40)
Pedidos al autor y Librerías
LA HORRA : — : BURGOS
Esta obrata ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.
Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor
Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS **PASTILLAS VALDA**
ANTISÉPTICAS Verdaderas **PASTILLAS VALDA** las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Durante la Próxima Semana en

ALMACENES



ESCUADERO

SECCION DE TEJIDOS AL POR MENOR

— Calle de Santander, número 3 —

VENTA DE SALDOS Y RETALES DEL AÑO 1932

DIA
30

LUNES . . .

Géneros de punto de todas clases de lana y algodón - Abrigos - Vestidos - Steawers
: : : Blusas - Camisetas, etc. : : :

DIA
31

MARTES . . .

Además de los artículos anteriores: Panas - Pañería - Mantas - Mantones - Mantelerías - Bufandas - Tapabocas - Pañuelos - Alfombras, etc.

DIA
1

MIÉRCOLES . . .

Además de todo lo anterior: Sederías - Tercio-pelos - Crespones - Marrocaines y toiles lisos
: : y estampados, etc : : :

DIA
2

JUEVES . . .

Además de lo anterior: Lanería - Abrigos Gamuzas - Bayaderas - Diagonales - Escoceses
: : : Crespones - Traversinas, etc : : :

DIA
3

VIERNES . . .

Además de lo anterior: Tejidos de algodón lisos, teñidos, estampados - Camisería - Opales Popelines - Vichys - Etaminas - Visillos, etc.

DIA
4

SÁBADO . . .

Lo anterior y toda clase de géneros blancos.